

# **Impacto del Síndrome de Alienación Parental (SAP) en España: Perspectiva psicológica**

## **Impact of Parental Alienation Syndrome (PAS) in Spain: A Psychological Perspective**

**KEVIN IGLESIAS SÁNCHEZ**

*Psicólogo, Orientador y Mediador Familiar.*

*kiglesiassa.psi@upsa.es*

**DRA. M.ª JOSÉ FERNÁNDEZ GUERRERO**

*Facultad de Psicología UPSA*

*mjfernandezgu@upsa.es*

Recepción: 2 de febrero de 2024

Aceptación: 28 de agosto de 2024

## RESUMEN

El presente estudio aborda el tema del Síndrome de Alienación Parental (SAP) desde una perspectiva psicológica, centrándose en su impacto en España. A través de una revisión sistemática exhaustiva de la literatura científica existente, se analizan los criterios de identificación del SAP, las dinámicas familiares involucradas, las consecuencias psicológicas en los menores afectados y las estrategias de intervención y tratamiento disponibles en el contexto español. Se destaca la importancia de comprender y abordar el SAP de manera integral, considerando tanto las implicaciones emocionales y psicológicas en los niños como las repercusiones en los progenitores afectados. Se discute la falta de reconocimiento del SAP en el DSM-5 y en la CIE-11, se exploran alternativas terapéuticas y legales para atender este concepto. Además, se plantea la necesidad de formación y sensibilización de los profesionales de la salud mental, el ámbito judicial y los servicios sociales en relación con el SAP, así como la importancia de desarrollar guías y protocolos estandarizados para su evaluación y tratamiento. Se sugiere también la exploración de nuevas tecnologías en el ámbito de la mediación familiar para mejorar la efectividad de las intervenciones.

*Palabras clave:* Síndrome de Alienación Parental (SAP), impacto psicológico, dinámicas, conflictos familiares.

## ABSTRACT

This study addresses the topic of Parental Alienation Syndrome (PAS) from a psychological perspective, focusing on its impact in Spain. Through a comprehensive systematic review of the existing scientific literature, the identification criteria of PAS, the involved family dynamics, the psychological consequences on affected children, and the intervention and treatment strategies available in the Spanish context are analyzed. The importance of understanding and addressing PAS in a comprehensive manner is highlighted, considering both the emotional and psychological implications for children and the repercussions for the affected parents. The lack of recognition of PAS in the DSM-5 and ICD-11 is discussed, and therapeutic and legal alternatives to address this phenomenon are explored. Additionally, the need for training and awareness among mental health professionals, the judicial system, and social services regarding PAS is emphasized, as well as the importance of developing standardized guidelines and protocols for its assessment and treatment. The exploration of new technologies in the field of family mediation to improve the effectiveness of interventions is also suggested.

*Keywords:* Parental Alienation Syndrome (PAS), psychological impact, family dynamics and conflicts.

## 1. INTRODUCCIÓN

El núcleo familiar es, indudablemente, uno de los pilares fundamentales en el desarrollo emocional y psicológico de los individuos. En el seno de la familia, los niños no solo encuentran afecto y apoyo, sino también los valores y las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida. Sin embargo, cuando la estructura familiar se ve comprometida por conflictos internos, especialmente en casos de separación o divorcio, el bienestar de los menores puede verse gravemente afectado. Una de las manifestaciones más polémicas y discutidas de estos conflictos es el llamado Síndrome de Alienación Parental (SAP). Propuesto inicialmente por el psiquiatra Richard Alan Gardner en la década de 1980, el SAP se describe como un conjunto de comportamientos y actitudes, generalmente inducidos por uno de los progenitores, que llevan al niño a rechazar injustificadamente al otro progenitor. Esta dinámica, según Gardner, no solo perjudica la relación entre el niño y el progenitor alienado, sino que también puede tener profundas repercusiones en la salud mental del menor, incluyendo el desarrollo de trastornos emocionales y conductuales. A lo largo de los años, el concepto de SAP ha sido objeto de intensas controversias. Mientras que algunos profesionales de la salud mental y del ámbito jurídico lo reconocen como una forma válida de maltrato psicológico (Floris y Revesado, 2023), otros critican su falta de base científica sólida y su potencial uso indebido en disputas de custodia (Bueno Ochoa, 2022). La comunidad científica y legal continúa dividida sobre la validez y aplicabilidad del SAP, lo que ha llevado a debates significativos sobre su inclusión en manuales diagnósticos oficiales como el DSM-5 y la CIE-11. En el contexto español, el SAP ha cobrado relevancia en los últimos años, especialmente en el ámbito judicial. Las cortes y los profesionales de la salud mental se enfrentan al desafío de discernir entre casos genuinos de alienación parental y aquellos en los que el concepto puede ser mal utilizado para manipular el resultado de las disputas de custodia. Esta situación plantea la necesidad urgente de un enfoque riguroso y bien fundamentado que permita identificar y abordar adecuadamente los casos de alienación parental sin causar daños adicionales a los menores.

Gardner (1985) propuso este trastorno como una condición que surge principalmente en el contexto de disputas legales sobre la custodia de los hijos. Su manifestación principal es la campaña de denigración del hijo hacia uno de sus progenitores, una campaña que carece de justificación (Bolaños, 2001). El hijo básicamente percibe a un padre como completamente bueno y al otro como

todo lo contrario. El progenitor considerado como el mal padre es objeto de odio y difamación verbal, mientras que el buen padre es idolatrado y amado. Según esta teoría, este concepto surge de la combinación de la influencia manipuladora de uno de los padres, denominado "padre programador", y las contribuciones propias del niño para desacreditar al otro progenitor, conocido como el "padre diana" (Gardner, 1992). En casos donde existen pruebas de abuso o negligencia, la aversión del niño hacia el padre está justificada y, por lo tanto, el síndrome propuesto no sería aplicable como explicación de su hostilidad (Bolaños, 2002).

En función de estas características, Gardner (1992) categorizó ocho síntomas definitorios del SAP, si bien es preciso resaltar la existencia de un importante debate entre distintos profesionales acerca de cómo etiquetar o abordar este síndrome. En lo que parece haber consenso es que, en situaciones de conflicto durante procesos de separación contenciosa, puede surgir cualquiera (si no todos) de los ocho síntomas propuestos inicialmente por Gardner:

- Campaña de injurias y desaprobación: En la cual el niño continuamente manifiesta su odio al padre ausente.
- Explicaciones triviales para justificar la campaña de desacreditación: El niño encuentra justificación para la alienación en pequeños altercados pasados con el padre rechazado, ofreciendo pretextos fútiles, poco creíbles o absurdos para explicar su actitud. Un ejemplo de esto es cuando un niño se niega a visitar a su padre argumentando que "no me dejó un folio para dibujar".
- Ausencia de ambivalencia en su odio hacia el progenitor: Tanto en el padre alienante como en el niño alienado. En los niños se manifiesta en que no pueden ver nada bueno en el padre alienado, y nada malo en el padre amado.
- Autonomía del pensamiento: El propio niño defenderá que la decisión es propia, logrando supuestamente liberar de la culpa al progenitor alienante y protegerle de las críticas.
- Defensa al progenitor alienador: El niño apoyará al 100% los postulados del padre alienador, e incluso ante la evidencia contraria mantendrá su adhesión al criterio del programador.
- Ausencia de culpabilidad: hacia los sentimientos del padre rechazado. No existe gratitud por sus regalos, favores o apoyos.

- Escenarios prestados: El niño repite una serie de palabras y frases que parecen aprendidas, algunas de las cuales son del padre favorecido. Es notable el uso de un vocabulario inusual para su edad, incluyendo palabras que probablemente desconoce.
- Extensión del odio al entorno del progenitor alienado: El SAP puede propagarse como un virus, afectando a la familia y amigos del padre rechazado. Los tíos, primos y abuelos, con quienes antes mantenían relaciones positivas, ahora son vistos como "repugnantes y odiosos", y no hay interés en relacionarse con ellos. Esta situación resulta en una importante pérdida de estímulo y afecto.

Por ende, Gardner (1991) identificó tres tipos de SAP basándose en la presencia y/o intensidad de los síntomas anteriormente reflejados, representando de esta forma tres niveles que pretenden facilitar la asistencia legal y psicoterapéutica.

- Tipo leve. Se distingue por la manifestación de ciertos signos de incomodidad en la relación con el padre o la madre, sin embargo, no hay evasión y la relación no se ve interrumpida.
- Tipo moderado. Se manifiesta un deseo de evitar al padre o la madre, acompañado de una búsqueda de aspectos negativos del progenitor rechazado para justificar este deseo. Se niega cualquier sentimiento de afecto hacia él y se evita su compañía. El rechazo se extiende a su entorno familiar y social. La relación se mantiene por obligación o se corta por completo.
- Tipo severo. Implica una consolidación cognitiva de los argumentos que respaldan el rechazo. El niño internaliza estos argumentos y experimenta ansiedad intensa cuando está en presencia del progenitor rechazado. El rechazo adopta cualidades fóbicas, acompañado de intensos mecanismos de evitación. A menudo, se manifiestan síntomas psicósomáticos asociados.

Cuando describimos el SAP, dijimos que se trataba de un trastorno caracterizado por una serie de síntomas que resultan del proceso por el cual un progenitor altera la conciencia de sus hijos con el fin de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con el otro progenitor, hasta el punto de que su condición sea irónica. Observamos la afirmación de Gardner (1992) de que incluía el trastorno principalmente en el contexto de las disputas sobre la guarda y custodia

de los niños. La razón de esta discusión radica en que otras circunstancias podrían dar lugar a la creación de la campaña de ofensas y desacreditación que la causa. Por ejemplo, el inicio de una relación de pareja por parte de uno de los progenitores, el nacimiento de un hijo o los intereses de algunos abogados pueden causar el SAP. (Bolaños, 2002).

En el Código Civil (CC), en sus artículos 92 y 93, se centra en el favor *fili*, un principio que prioriza el interés superior del menor en cualquier decisión que le afecte (Gobierno de España, 1889). Sin embargo, a diferencia de EE. UU., este principio coexiste con la noción discriminatoria de que la madre es la mejor opción para la custodia. Aguilar (2013) participó en una conversación durante unas jornadas sobre la reforma de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor, en la que asistieron varios jueces de Familia de Granada y Córdoba. Ante la falta de estadísticas que ilustraran esta situación, uno de los jueces comentó que, de los cerca de quinientos casos de separación en los que había intervenido el año anterior, solo en dos había otorgado la guarda y custodia al padre; en uno porque la madre lo solicitó al tribunal, y en el otro porque la madre era una enferma alcohólica.

Por tanto, en un escenario tan distinto al que originalmente envolvía al SAP, resulta incongruente, o al menos difícil de sostener, que el síndrome se produzca exclusivamente por el litigio por la custodia, ya que las observaciones de los profesionales muestran su existencia sin que necesariamente coexista con el conflicto por la custodia de los hijos. Esta aclaración no pretende cambiar el contexto en el que ocurre el SAP, sino enriquecerlo para ampliar su concepto (Aguilar, 2013). De este modo, la comprensión del SAP se inclina hacia la conducta humana como un fenómeno psicológico, y consecuentemente, un tema de estudio y explicación basado en las reglas de conducta ampliamente aceptadas.

El presente artículo se enmarca en esta compleja realidad, buscando aportar una perspectiva crítica y actualizada sobre el impacto del SAP en España. A través de una revisión exhaustiva de la literatura científica, se pretende ofrecer una comprensión más profunda de este concepto, sus implicaciones psicológicas y las estrategias más efectivas para su abordaje. El objetivo principal es analizar el impacto del Síndrome de Alienación Parental (SAP) en el sistema judicial y en la salud mental y emocional de los menores involucrados en disputas de custodias y contribuir al desarrollo de prácticas judiciales y terapéuticas que protejan el bienestar de los menores y promuevan relaciones familiares más saludables y equilibradas.

## 2. METODO

El presente trabajo de revisión bibliográfica se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de la declaración PRISMA (Page et al., 2021).

Los estudios fueron seleccionados en las bases de datos PsycInfo, Dialnet, Google Académico y el multibuscador EDS. Los términos de búsqueda utilizados fueron “Síndrome de alienación Parental”, “Parental Alienation” y “Alienación Parental”, con las estrategias adaptadas a cada base; el rastreo se realizó en mayo de 2024, con una delimitación temporal que partía del año 2010 hasta la actualidad, utilizándose los operadores booleanos “AND” y “OR”. Las estrategias de búsqueda se recogen en la tabla 1.

**Tabla 1.**

*Estrategias de búsqueda y registro de datos*

<b>Base de datos</b>	<b>Ecuación de búsqueda</b>	<b>Registros obtenidos</b>
<b>PsycInfo</b>	“Parental alienation”, AND (“child OR teen”) “Síndrome de Alienación Parental”	4
<b>Dialnet</b>	“Alienación parental”, “Síndrome de Alienación Parental” AND (“Familia”)	109
<b>Google Académico</b>	“Síndrome de Alienación Parental” AND (“Familia”)	2800
<b>EDS</b>	“Síndrome de Alienación Parental” AND (“Familia”)	1500

Nota. *Fuente de elaboración propia*

Para la selección final de los documentos objeto de análisis en el presente trabajo, en primer lugar, se realizó la búsqueda anteriormente expuesta, obteniendo en este rastreo 364 documentos. Tras la revisión del título y las palabras clave de los artículos obtenidos, y después de eliminar las entradas repetidas, se procedió a la selección de los documentos en función de los criterios de inclusión y exclusión expuestos en la Tabla 2:

**Tabla 2.**

*Criterios de inclusión y exclusión*

**Criterios de inclusión**

Artículos científicos que aborden el SAP  
Publicaciones arbitradas  
En idioma español o inglés  
Publicados a partir de 2010 para asegurar la actualidad de los hallazgos  
Psicología y/o psiquiatría como área de estudio  
Texto completo

**Criterios de exclusión**

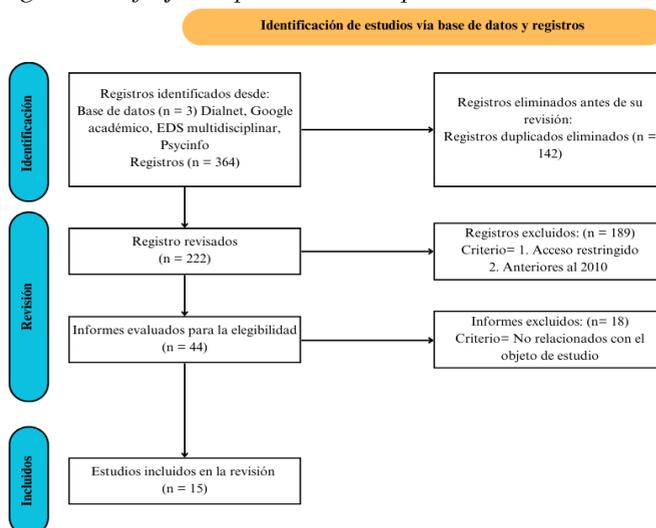
Artículos de acceso restringido  
Artículos publicados antes de 2010.  
Estudios no realizados en ámbito español o no sujetos a la legislación española.  
Tesis, TFG's o TFM's

Nota. Fuente de elaboración propia

Fruto de la aplicación de estos criterios, se procedió a la lectura del texto completo de los documentos seleccionados, obteniendo el cómputo final de la muestra, cuyo resultado fue de 15 artículos objeto de análisis. La distribución exacta del proceso queda reflejada en el diagrama de flujo expuesto en la Figura 1.

**Figura 1.**

*Diagrama de flujo del proceso de búsqueda*



Nota. Fuente de elaboración propia

### 3. RESULTADOS

En la Tabla 3 se analizan los 15 estudios seleccionados para la revisión en base a las siguientes 8 columnas que se dividen en: Estudio, año, autores, objetivos, método, resultados y fortalezas y limitaciones. De esta manera se presenta una mejor organización que favorece la interpretación de los artículos.

Los estudios encontrados abordan el SAP siguiendo el objetivo principal para analizar su impacto tanto en el sistema judicial como en la salud mental y emocional de los menores implicados en disputas de custodia, y contribuir al desarrollo de prácticas judiciales y terapéuticas que salvaguarden el bienestar de los menores y fomenten relaciones familiares más saludables y equilibradas.

La mayoría de los estudios son posteriores al 2014 (Álvarez et al., 2021; Álvarez y López, 2017; Bueno Ochoa, 2022; Floris y Revesado, 2023; Montero et al., 2018; Moreno, 2022; Padilla-Rancero, 2018; Pérez et al., 2021; Rancero, 2015a; Rancero, 2015b; Serrano y Clemente, 2022; Vilalta y Nodal, 2017); de esta manera se ha accedido a la literatura más actualizada posible con un rango no mayor a los 10 años, también se incluyen artículos anteriores que completan la revisión de los (Lago, 2010; Muñoz Vicente, 2010; Vilalta Suarez, 2011), como se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3.**

*Estudios incluidos en la revisión*

<b>Autor/es y Año</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Método</b>	<b>Resultados</b>	<b>Fortalezas y Limitaciones</b>
<b>Álvarez et al., 2021</b>	Unificación de la terminología	Revisión literaria y análisis conceptual	Propuesta de un constructo teórico	Propuesta interesante, pero sin validación empírica
<b>Álvarez y López, 2017</b>	Proporcionar un informe pericial	Evaluación psicológica forense	Vinculación y adaptación correcta, hábitos de crianza no	Aborda el SAP, pero el diagnóstico es complicado

<b>Bueno Ochoa, 2022</b>	Desencuentro entre la psicología y el ámbito forense	Revisión literaria sobre el SAP	Importancia de colaboración entre la psicología y el derecho	Explicación del SAP con diferentes posturas y posibles soluciones
<b>Floris y Revesado, 2023</b>	Proponer estrategias efectivas para proteger a los menores	Revisión literaria y propuesta de abordajes	Rechaza el SAP y acepta el término PAF	Importancia al menor y a la familia
<b>Lago, 2010</b>	Cuestionar y criticar el SAP	Análisis crítico y reflexivo desde diferentes perspectivas	Postura crítica y contraria al concepto del SAP	Argumenta en contra de su validez científica, pero falta diversidad de fuentes
<b>Montero et al., 2018</b>	Relacionar el TCA infantil con el SAP	Enfoque clínico y estudio de caso	Necesidad de evaluar TCA con dinámicas familiares	Estudio de caso detallado, pero ausencia de datos
<b>Moreno, 2022</b>	Analizar estereotipos de género en el SAP y como afecta	Enfoque analítico y crítico	En contra del SAP y consecuencias negativas	Buen análisis crítico pero posibles sesgos
<b>Muñoz Vicente, 2010</b>	Proponer un abordaje del SAP desde la psicología forense	Enfoque de revisión teórica y conceptual	Presentación de un enfoque profesional para abordar el SAP	Tiene una propuesta concreta, pero tiene una necesidad de validación.
<b>Padilla-Rancero, 2018</b>	Ofrecer una crítica fundamentada en evidencia científica sobre el SAP	Revisión de la literatura existente	Cuestionan la validez científica del SAP y su uso en contextos judiciales	Tiene un buen enfoque crítico interdisciplinario, pero generaliza resultados

<b>Pérez et al., 2021</b>	Evaluar la credibilidad del testimonio en casos de abuso sexual infantil	Evaluación de informes psicológicos	Mayor incredulidad en testimonios femeninos y denuncias en contra de familiares	Amplia muestra y enfoque multidimensional
<b>Rancero, 2015a</b>	Investigar si la edad de los menores afecta al testimonio	Diseño experimental	La edad no influye y la manipulación no afecta	Información veraz sobre el testimonio de los menores
<b>Rancero, 2015b</b>	Investigar si el sexo de los menores influye en el testimonio	Diseño factorial con medidas post	El sexo no afecta a la veracidad del testimonio	Refutan la idea del SAP en la que los niños mienten
<b>Serrano y Clemente, 2022</b>	Poner en valor el efecto dañino de la violencia en la infancia	Enfoque psicoanalítico	Visibilizar el impacto de la violencia en la infancia	Promueve mayor conciencia sobre el trauma relacional
<b>Vilalta Suárez, 2011</b>	Analizar el SAP en familias en proceso de separación	Evalúa de 57 protocolos de psicología forense	Respaldan la existencia y relevancia del SAP	Destaca la influencia de la relación con el progenitor no custodio
<b>Vilalta y Nodal, 2017</b>	Abordar la controversia del SAP en el ámbito jurídico y forense	Revisión de la literatura existente	Contribución al debate, perspectiva crítica y reflexiva sobre el SAP	Revisión exhaustiva y análisis crítico

Nota. Fuente de elaboración propia

Según el tipo de estudio, se observa que la mayoría son estudios teóricos(9) que facilitan la comprensión del constructo del SAP (Álvarez y López, 2017;

Álvarez et al., 2021; Bueno Ochoa, 2022; Floris y Revesado, 2023; Moreno, 2022; Muñoz Vicente, 2010; Pérez et al., 2021; Rancero, 2015a; Rancero, 2015b); otro grupo son estudios críticos (4) hacia el SAP (Lago, 2010; Padilla-Rancero, 2018; Serrano y Clemente, 2022; Vilalta y Nodal, 2017). El trabajo de Vilalta Suarez (2011) es un estudio descriptivo en el cual detalla casos de SAP en contextos forenses y, por último, el artículo de Montero et al. (2018) es un estudio de caso clínico en el que presenta un trastorno alimentario que es interpretado como una manifestación del SAP.

Para hacer un análisis más exhaustivo de los resultados de los estudios seleccionados se ha elaborado una lista con 9 temas: críticas al SAP; credibilidad del testimonio infantil; impacto psicológico y emocional; estereotipos de género; evaluaciones profesionales y mala praxis profesional; Dinámicas de Resistencia y Rechazo Filio-Parental (DRRFP); trauma relacional y posibles intervenciones; Justicia terapéutica y Recomendaciones en el sistema judicial.

### 3.1. Críticas al SAP

La gran mayoría de los artículos han criticado el concepto del SAP por no tener rigor metodológico, epistemológico y científico (Floris y Revesado, 2023). Vilalta y Nodal (2017) señalan que no está incluido como tal en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, en su quinta revisión (DSM-5), al igual que en el manual de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la que tampoco aparece nada con el término “Síndrome de Alienación Parental” en la Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima revisión (CIE-11). Debido a este argumento de peso todos los autores se posicionan en contra del SAP (Álvarez y López, 2017; Álvarez et al., 2021; Bueno Ochoa, 2022; Floris y Revesado, 2023; Lago, 2010; Montero et al., 2018; Moreno, 2022; Muñoz Vicente, 2010; Pérez et al., 2021; Rancero, 2015a; Rancero, 2015b; Padilla-Rancero, 2018; Serrano y Clemente, 2022; Vilalta Suárez, 2011 y Vilalta y Nodal, 2017).

Debido a que esta teoría, aunque ha ido evolucionando con el paso del tiempo, en la actualidad no está ampliamente aceptada por la comunidad científica (Lago, 2010). Según Rancero (2015a) el SAP determina que el testimonio del menor es falso, debido a la alienación que ha sufrido, pero en su estudio demuestra lo contrario. Los niños dicen la verdad, incluso sufriendo manipulaciones, el testimonio no varía.

Floris y Revesado (2023), Lago (2010) y Padilla-Rancero (2018) están de acuerdo en que el SAP está afectando en los procesos de custodia en los procesos judiciales, lo que ha llevado a la separación injustificable de niños de sus padres. Esto ha derivado a que los profesionales de la salud mental, incluidos muchos psicólogos que trabajan en estos casos, estén muy preocupados por esta situación. El uso del SAP en los tribunales puede causar graves injusticias porque se basa en una idea sin base científica. Esto implica una desprotección significativa de los menores, a pesar de que es una práctica común en muchos juzgados españoles.

El SAP confunde el comportamiento con un síndrome médico, lo que puede conducir a decisiones judiciales incorrectas. A pesar de que parezca describir comportamientos desagradables comunes en disputas de custodia, no debería considerarse un trastorno médico (Lago, 2010; Muñoz Vicente, 2010; Padilla-Rancero, 2018 y Rancero, 2015a). Floris y Revesado (2023) argumentan que esta aceptación inicial se basó en la idea de que el SAP reflejaba dinámicas familiares problemáticas, pero su falta de rigor científico y su clasificación errónea como un síndrome médico han llevado a su mal uso y a consecuencias negativas en el sistema judicial.

### **3.2. Credibilidad del testimonio infantil**

En los contextos judiciales un tema muy polémico en el que se centran Pérez et al. (2021), Rancero (2015a), Montero et al. (2018), Lago (2010) y Padilla-Rancero (2018) es en la credibilidad del testimonio infantil. En primer lugar, destacan que la percepción de la veracidad de los testimonios de los menores no debe depender de su edad o género. Los estudios muestran que los niños tienden a decir la verdad independientemente de su edad, y que los menores pueden ser veraces incluso en situaciones difíciles (Rancero, 2015a; Rancero, 2015b). En segundo lugar, subrayan que factores externos, como las dinámicas familiares conflictivas y el uso inapropiado del SAP, pueden influir negativamente en la credibilidad de los testimonios infantiles en contextos judiciales (Lago, 2010).

Como ya se ha indicado, el uso del SAP, en particular, ha sido criticado por su falta de base científica y por cómo puede descalificar injustamente los testimonios de los menores, afectando la protección de estos en procesos de custodia y abuso. Además, Rancero (2015), Montero et al. (2018), Lago (2010) y Padilla-Rancero (2018) abogan por la necesidad de basar las evaluaciones y

decisiones judiciales en fundamentos científicos rigurosos para garantizar la protección y el bienestar de los menores involucrados en estos procedimientos.

### **3.3. Impacto psicológico y emocional**

Los trabajos de Floris y Revesado (2023), Lago (2010), Montero et al. (2018), Padilla-Rancero (2018) y Rancero (2015a) exploran en profundidad los efectos psicológicos y emocionales del SAP en los menores, así como las estrategias de manipulación utilizadas y sus graves consecuencias.

Los artículos coinciden en que el SAP daña gravemente la salud mental y emocional de los menores. El estudio de Lago (2010) muestra que estos efectos incluyen sentimientos de culpa, baja autoestima, ansiedad, depresión y problemas de identidad, que se desarrollan como resultado de las técnicas de manipulación parental utilizadas con SAP (Montero et al., 2018). Estas estrategias incluyen la denigración constante del otro progenitor, la triangulación (donde el menor es utilizado como intermediario en el conflicto entre los padres) y el soborno emocional, que lleva a los niños a rechazar a uno de sus padres. Esta manipulación causa un grave desajuste psicoemocional porque aumenta el estrés emocional y psicológico de los menores.

Además, Floris y Revesado (2023), Lago (2010), Montero et al. (2018), Padilla-Rancero (2018) y Rancero (2015a) destacan que el SAP tiene efectos duraderos en la vida emocional y psicológica de los menores y puede afectar su bienestar a largo plazo. Por ejemplo, Montero et al. (2018) describe un caso clínico de una niña de 11 años que desarrolla un trastorno de conducta alimentaria debido a un conflicto entre los padres y la manipulación para rechazar a uno de los progenitores, lo que resulta en un desequilibrio psicoemocional significativo. El uso del SAP es criticado por Lago (2010) porque puede causar problemas emocionales y psicológicos graves en los menores, como sentimientos de culpa, baja autoestima y problemas de identidad.

La utilización del SAP en el proceso judicial puede desproteger a los menores, causar más sufrimiento emocional y psicológico para ellos y mantener las dinámicas familiares disfuncionales en el futuro. Padilla-Rancero (2018) destaca cómo las estrategias de alienación parental pueden llevar a los menores a internalizar conflictos y desarrollar síntomas de ansiedad y depresión debido a la presión de rechazar a un progenitor.

Finalmente, Floris y Revesado (2023), Lago (2010), Montero et al. (2018), Padilla-Rancero (2018) y Rancero (2015a) defienden la necesidad de abordar estas dinámicas con enfoques más rigurosos y basados en evidencia científica para asegurar la protección y el bienestar de los menores. Subrayan la importancia de que los profesionales judiciales y de salud mental estén bien informados y capacitados para manejar adecuadamente estos casos, evitar el uso de conceptos no científicos como el SAP y promover intervenciones que realmente benefician a los menores y sus familias.

### **3.4. Estereotipos de género**

Moreno (2022), Floris y Revesado (2023) y Padilla-Rancero (2018) coinciden en que los estereotipos de género tienen un impacto significativo en la aplicación y la percepción del SAP. Moreno (2022) argumenta que el uso del SAP en los tribunales perpetúa estas injusticias, subrayando la necesidad de métodos más justos y basados en evidencia científica para evaluar la idoneidad de los padres y garantizar que los intereses y el bienestar de los menores sean priorizados sin sesgos de género.

### **3.5. Evaluaciones periciales y mala praxis profesional**

Álvarez y López(2017), Bueno Ochoa (2022),Lago (2010)y Muñoz Vicente (2010) y Vilalta y Suárez (2011) abordan la calidad y consistencia de los informes periciales en casos de SAP de manera crítica. Todos están de acuerdo en que la variabilidad en la calidad de los informes periciales y la falta de estandarización en los criterios de evaluación son factores importantes que contribuyen a la mala praxis profesional y a las decisiones judiciales injustas.

Por ejemplo, Bueno Ochoa (2022) destaca la necesidad de un enfoque estandarizado y riguroso en la evaluación de casos de SAP para prevenir errores y mejorar la práctica profesional. En el análisis de una muestra forense, Vilalta y Suárez (2011) resaltan la falta de coherencia y rigor en los informes periciales, lo que podría resultar en decisiones judiciales incorrectas y perjudiciales para los menores.

Álvarez y López (2017), Bueno Ochoa (2022), Lago (2010) y Muñoz Vicente (2010) y Vilalta y Suárez (2011) coinciden en criticar la calidad y la consistencia de los informes periciales en casos de SAP, subrayando que la falta de

estandarización en los criterios de evaluación y la variabilidad en la calidad de los informes periciales son problemas importantes que contribuyen a la mala praxis profesional y decisiones judiciales injustas. Álvarez y López (2017) argumentan que es necesario que se establezcan evaluaciones más rigurosas y estandarizadas para mejorar la práctica profesional y garantizar que los juicios sean justos y protectores para los menores involucrados.

### **3.6. Dinámicas de Rechazo y Resistencia Filo-Parental (DRRFP)**

El SAP ha tenido variantes en su evolución desde que Gardner (1985) lo acuñara hasta el día de hoy. El término más novedoso es el que nos muestra Álvarez (2021).

Álvarez (2021) analiza en profundidad cómo el SAP y otros factores familiares influyen significativamente en las Dinámicas de Resistencia y Rechazo Filo-Parentales (DRRFP), destacando la manipulación emocional por parte de uno de los progenitores y los conflictos prolongados entre padres como causas principales. Se explica cómo estas dinámicas pueden provocar que el niño desarrolle una aversión injustificada hacia uno de los padres, que se puede manifestar en comportamientos de desobediencia, falta de comunicación y rechazo explícito.

Además, este autor destaca que, en los casos de SAP, la manipulación parental tiene como objetivo explícito alinear al hijo en contra del otro progenitor, lo que empeora la división familiar y daña la relación padre-hijo. Se enfatiza la importancia de abordar estas situaciones desde una perspectiva integral que tenga en cuenta todas las variables involucradas, en lugar de simplemente etiquetar el comportamiento del menor como resultado de un síndrome.

### **3.7. Trauma relacional y posibles intervenciones**

Montero et al. (2018) y Serrano y Clemente (2022) en sus estudios, han abordado el trauma relacional en la infancia y las posibles intervenciones terapéuticas, a los que se unen Floris y Revesado (2023); como un posible método de intervención aparece la mediación familiar y la coordinación parental.

Serrano y Clemente (2022) examinan cómo la exposición continua a la violencia y al conflicto entre los padres puede tener un impacto significativo en el

desarrollo emocional y psicológico de los niños. Destacan que los niños que crecen en familias donde hay mucho conflicto entre los padres tienen más probabilidades de experimentar problemas de salud mental como ansiedad, depresión y trastornos de conducta. Al igual que la constante exposición a situaciones traumáticas puede causar que los niños desarrollen una percepción distorsionada de las relaciones interpersonales y un sentimiento de inseguridad (Serrano y Clemente, 2022)

Frente a esas vivencias traumáticas que sufren los niños, es muy probable que entre las disputas y conflictos de los padres pueden aparecer en algún momento indicios de SAP y durante todo el proceso el niño sea el gran perjudicado y acabe sufriendo todo lo que apuntan Serrano y Clemente (2022). Para esas situaciones ofrecen una variedad de enfoques terapéuticos, incluida la terapia centrada en el trauma, la terapia cognitivo conductual y las intervenciones familiares sistémicas. Estas intervenciones están destinadas a ayudar a los menores a recuperar su bienestar emocional, aprender habilidades de afrontamiento saludables y procesar sus experiencias traumáticas. Para promover la sanación y la resiliencia, Serrano y Clemente (2022) enfatizan la importancia de un enfoque integral que incluya tanto a los menores como a sus familias en el proceso terapéutico. Montero et al. (2018) enfatizan la importancia de estrategias terapéuticas que abordan directamente las dinámicas familiares disfuncionales y brindan apoyo continuo a los menores para mejorar su resiliencia y bienestar emocional. Se destaca la importancia de la detección temprana y la intervención para prevenir el desarrollo de trastornos más graves y promover la recuperación.

Floris y Revesado (2023), ante esos conflictos y disputas entre los padres que a los niños perjudica, indican la eficacia de la mediación familiar y la coordinación parental como métodos de intervención para abordar casos de SAP, señalando que la mediación familiar puede resolver conflictos y restaurar la comunicación entre padres, permitiéndoles trabajar juntos para encontrar soluciones mutuamente aceptables y reducir la hostilidad, mientras que la coordinación parental proporciona una estructura y apoyo continuo para las familias con altos niveles de conflicto, asegurando que las decisiones se centren en el bienestar de los niños, promoviendo un ambiente más colaborativo y menos conflictivo, y facilitando la implementación efectiva de acuerdos de custodia.

### **3.8. Justicia terapéutica**

Bueno Ochoa (2022) sugiere que la justicia terapéutica es una alternativa más efectiva y humana al SAP porque se enfoca en la rehabilitación y el bienestar de los menores y sus familias. Según Bueno Ochoa (2022), la justicia terapéutica trata los conflictos familiares mediante el uso de técnicas terapéuticas, promoviendo la sanación y la mejora de las relaciones familiares en lugar de perpetuar los conflictos y la separación. Este método tiene como objetivo resolver conflictos y restaurar las relaciones familiares a través de terapias, evitando los efectos negativos del SAP y brindando a las familias afectadas un marco más comprensivo y rehabilitador.

### **3.9. Recomendaciones en el sistema judicial**

Álvarez y López (2017), Lago (2010) y Padilla-Rancero (2018) coinciden en la necesidad de mejorar la capacitación de jueces y abogados sobre las limitaciones del SAP, promoviendo enfoques basados en evidencia científica y revisar y limitar el uso del SAP en contextos judiciales para proteger el bienestar de los menores y evitar decisiones judiciales injustas. Lago (2010) critica la falta de comprensión del SAP por parte de los profesionales judiciales y aboga por una formación más rigurosa; Padilla-Rancero (2018) destaca la necesidad de un enfoque educativo para equipar mejor a los profesionales judiciales y resalta los peligros de aceptar el SAP sin una evaluación crítica; Álvarez y López (2017) enfatizan la necesidad de criterios más estrictos y basados en evidencia para evaluar los casos de SAP y proteger a los menores de decisiones judiciales basadas en conceptos.

## **4. CONCLUSIONES**

El presente estudio ha abordado de manera exhaustiva el impacto del Síndrome de Alienación Parental (SAP) en España desde una perspectiva psicológica. A través de una revisión sistemática de la literatura científica y un análisis crítico de los estudios más relevantes, se han extraído varias conclusiones clave que subrayan tanto la importancia como las controversias que rodean este concepto.

El SAP, introducido por Gardner (1985), se ha convertido en un tema de intenso debate en la comunidad científica y judicial. A pesar de no estar oficialmente reconocido en los principales manuales diagnósticos como el DSM-5 y la CIE-11, el SAP se caracteriza por una serie de síntomas específicos que incluyen la denigración injustificada de uno de los progenitores por parte del hijo, la falta de ambivalencia en el rechazo, y la propagación del odio hacia el entorno del progenitor rechazado. Estos síntomas han sido ampliamente observados y documentados en diversos contextos de disputas por la custodia.

Una de las principales conclusiones de este estudio es la continua controversia en torno a la validez y aplicabilidad del SAP como un síndrome clínico. Investigaciones como las de Lago (2010) y Padilla-Rancero (2018) han criticado la falta de rigor metodológico y científico en la conceptualización del SAP. Estas críticas destacan la necesidad de enfoques más sólidos y basados en evidencia para entender y abordar el concepto de la alienación parental. La falta de consenso científico ha llevado a una polarización en la comunidad profesional, con algunos expertos rechazando completamente el concepto de SAP mientras que otros abogan por su reconocimiento y estudio más profundo. Aquí es donde aparece la gran controversia ya que, aunque no esté incluido en dichas guías, eso no elimina el problema: si bien no es un criterio dentro de un diagnóstico formal, el impacto psicológico en los menores sigue siendo el mismo, como afirman Floris y Revesado (2023), Lago (2010), Montero et al. (2018), Padilla-Rancero (2018) y Rancero (2015a). Estudios revisados coinciden en que el SAP se asocia con problemas de salud mental como la ansiedad, depresión, y baja autoestima en los menores. Además, se ha observado que los síntomas del SAP pueden manifestarse en diferentes grados de severidad, lo cual afecta tanto las relaciones familiares como el desarrollo psicológico del menor.

Las implicaciones del SAP son profundas tanto en el ámbito clínico como en el judicial. En el contexto clínico, es crucial que los profesionales de la salud mental estén bien informados sobre los síntomas y consecuencias del SAP para proporcionar un tratamiento adecuado a los menores afectados. En el ámbito judicial, el uso del SAP como argumento en disputas por la custodia ha sido objeto de críticas debido a su potencial para influir negativamente en las decisiones judiciales. La aplicación del SAP en los tribunales puede resultar en decisiones que no protejan adecuadamente los intereses y el bienestar de los menores. Es esencial que los jueces y abogados comprendan las limitaciones y controversias

alrededor del SAP y consideren enfoques alternativos basados en evidencia científica para evaluar y manejar casos de alienación parental.

El SAP no solo afecta a los menores, sino que también tiene repercusiones significativas en las relaciones familiares. La manipulación y el conflicto entre progenitores pueden llevar a dinámicas familiares disfuncionales, exacerbando el estrés y el malestar emocional de todos los miembros de la familia. La triangulación y la manipulación emocional son estrategias comunes utilizadas en casos de SAP, lo que puede resultar en un desajuste psicoemocional significativo para el menor. Floris y Revesado (2023) plantean una posible solución a esas dinámicas familiares, siendo fundamental promover intervenciones que favorezcan la mediación y la resolución de conflictos para minimizar el impacto negativo en los menores y mejorar la salud relacional de la familia.

Una perspectiva emergente en la literatura es la de las Dinámicas de Rechazo y Resistencia Filio-Parental (DRRFP), que proporciona un marco más amplio y neutral para entender el rechazo de los menores hacia uno de los progenitores. Esta perspectiva, propuesta por Álvarez (2021), permite un análisis más objetivo y menos sesgado de las relaciones familiares y puede ofrecer mejores herramientas para la intervención y la mediación. Las DRRFP reconocen la complejidad de las dinámicas familiares y la necesidad de considerar todos los factores involucrados, sin atribuir la causa del rechazo únicamente a la manipulación de uno de los progenitores.

Es necesario que se desarrollen políticas que reconozcan la complejidad del SAP, promoviendo enfoques basados en evidencia para la evaluación y el tratamiento de casos de alienación parental. Además, las prácticas judiciales deben ser revisadas para asegurar que las decisiones de custodia se basen en el interés superior del menor.

La mediación familiar es una herramienta crucial en la resolución de conflictos parentales. Futuras investigaciones podrían explorar cómo las tecnologías digitales, como aplicaciones de mediación en línea y plataformas de comunicación, pueden integrarse en los procesos de mediación para mejorar la efectividad y accesibilidad de estas intervenciones. Estos estudios podrían evaluar la eficacia de estas herramientas en comparación con las técnicas tradicionales de mediación.

Para concluir, es importante destacar que, el concepto SAP, desde que Gardner (1985) acuñó ese término, ha ido evolucionando con una terminología

más o menos similar hasta el término de Álvarez (2021), Dinámicas de Resistencia y Rechazo Filio-Parental (DRRFP), más contemporáneo. En el presente estudio se ha utilizado el término SAP obviando la demás terminología.

## 5. LIMITACIONES

A lo largo de la realización de este se han identificado varias limitaciones que deben ser tenidas en cuenta al interpretar los resultados y conclusiones del estudio. Estas limitaciones se presentan a continuación:

La revisión de la literatura se ha centrado en artículos publicados en revistas de impacto y bases de datos electrónicas reconocidas, lo cual podría sesgar los resultados hacia investigaciones más destacadas y reconocidas en el ámbito académico. Además, la búsqueda se limitó a estudios publicados desde 2010 hasta 2024, lo que excluye investigaciones previas que podrían haber proporcionado una perspectiva histórica más amplia del SAP.

El análisis del SAP y sus efectos puede verse influenciado por factores externos, como cambios en la legislación, intervenciones judiciales y la evolución de las políticas de protección infantil. Estos factores pueden variar significativamente entre regiones y periodos de tiempo, lo que puede complicar la comparación de resultados entre estudios y la identificación de tendencias claras.

Este estudio se ha centrado exclusivamente en el contexto legislativo y judicial español. Aunque esto permite un análisis detallado y específico, limita la aplicabilidad de los resultados a otros contextos legales y culturales. Investigaciones futuras podrían beneficiarse de una perspectiva comparativa que incluya otros países y sistemas legales para identificar similitudes y diferencias en la aplicación y percepción del SAP.

## REFERENCIAS

- Aguilar, J. M. (2013). *S.A.P. Síndrome de alienación parental. Hijos manipulados por un cónyuge para odiar al otro*. Almuzara.
- Álvarez, F., Arrospide, J., Elicegui, M., Fernandez-Markaida, E., Lusarreta, M., Rueda, B., y Urbano, A. (2021). Dinámicas de Resistencia-Rechazo Filio-Parental. Historia conceptual y propuesta de denominación en español. *Papeles del Psicólogo*, 43(2). <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2990>

- Álvarez, P. G., y López, V. D. (2017). Informe pericial psicológico: Competencias parentales y valoración psicológica de una menor en un presunto caso de síndrome de alienación parental (SAP). *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 17(1), 126-143. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6674247.pdf>
- American Psychiatric Association (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5<sup>a</sup> ed.). Médica Panamericana
- Bolaños, I. (2002). El síndrome de alienación parental. Descripción y abordajes psico-legales. <https://www.afamse.org.ar/files/sindromealienacionparental.pdf>
- Bolaños, J. I. C. (2001). *Estudio descriptivo del síndrome de alienación parental en procesos de separación y divorcio. Diseño y aplicación de un programa piloto de mediación familiar* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio Digital de la Universidad Autónoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2001/tdx-0613102-130415/ibc1de2.pdf>
- Bueno Ochoa, L. (2022). Del Síndrome de Alienación Parental a la Justicia Terapéutica. *Revista Vox Juris*, 40(2), 13–29. <https://doi.org/10.24265/voxjuris.2022.v40n2.02>
- Código Civil [CC] (1889). Real decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1889-4763>
- Floris, M. E., y Revesado, S. R. (2023). Prácticas alienadoras familiares y su abordaje desde la mediación familiar, la coordinación de parentalidad y el orden jurisdiccional. *Familia. Revista de Ciencia y Orientación familiar*, (61), 95-107.
- Gardner, R. A. (1985). Recent trends in divorce and custody litigation. *In Academy forum* 29(2),3-7.
- Gardner, R. A. (1991). Legal and psychotherapeutic approaches to the three types of Parental Alienation Syndrome families. *Court Review of American Judges Association*, 28(1), 14-21.
- Gardner, R. A. (1992). *The parental alienation syndrome: A guide for mental health and legal professionals*. Creative therapeutics.
- Lago, M. L. (2010). El síndrome de alienación parental: el sinsentido de una polémica. *Psicoloxía Clínica: Anuario*, 5, 321-328. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6051303>
- Montero, C. G., Uribe, S. G., López, B. M., Casado, M. V., De la Torre Brasas, F., y Domínguez, A. D. (2018). El trastorno de conducta alimentaria como fachada del síndrome de alienación parental. *Revista de Psiquiatría Infanto-juvenil/Revista de Psiquiatría Infanto-juvenil*, 34(3), 351-354. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v34n3a4>
- Moreno, S. S. (2022). Cuando los estereotipos de género limitan derechos fundamentales: el acceso a la justicia de la infancia. *Feminismo/S*, 40, 337. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.40.14>
- Muñoz Vicente, J. M. (2010). El constructo Síndrome de Alienación Parental (SAP) en psicología forense: una propuesta de abordaje desde la evaluación pericial psicológica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 20, 5–14. <https://doi.org/10.5093/jr2010v20a2>

- Organización Mundial de la Salud. (2022). Clasificación Internacional de Enfermedades, Undécima Revisión (CIE-11). <https://icd.who.int/es>
- Padilla-Racero, D. (2018). Un acercamiento al acientífico Síndrome de Alienación Parental: repercusiones psicojurídicas y sociales || An approach to the unscientific Parental Alienation Syndrome: Psycho-legal and social repercussions. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 5(2), 118-124. <https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.2.4637>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., ... Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
- Pérez, C., Nodal, M. W., y De la Villa Moral Jiménez, M. (2021). Credibilidad del Testimonio en Agresiones y Abusos Sexuales a Menores: Evolución de los Testimonios no Creíbles en la Última Década. *Behavior y Law Journal*, 7(1), 43-57. <https://doi.org/10.47442/blj.v7.i1.83>
- Racero, D. P. (2015a). Credibilidad del testimonio de los menores en función de la edad. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 010-014. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.14.288>
- Racero, D. P. (2015b). Diferencias de las declaraciones de los menores en función del sexo. *Revista de Estudios Investigación en Psicología y Educación*, 015-018. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.14.289>
- Serrano, P. N., y Clemente, M. T. C. (2022). Trauma relacional en la infancia. El impacto de la violencia en las niñas y en los niños. *Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis*, (69), 2.
- Vilalta Suárez, R. J. (2011). Descripción del síndrome de alienación parental en una muestra forense. *Psicothema*, 23(4), 636-641. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/9137>
- Vilalta, R., y Nodal, M. W. (2017). Sobre el mito del Síndrome de Alienación Parental (SAP) y el DSM-5. *Papeles del Psicólogo*, 37(1). <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2843>

